Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0185

Martes, 25 de septiembre de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valdeobispo

ANUNCIO. Convocatoria por procedimiento abierto arrendamiento Finca Rústica Patrimonial.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno Local de este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 28 de junio de 2018, por medio del presente anuncio, se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del bien patrimonial denominado "COLADA DEL OLIVAR" al Paraje Cerro de la Andinosa y Olivar del cañal (antes Cruz Clemente) conforme a los siguientes datos:

ENTIDAD ADJUDICADORA: Ayuntamiento de Valdeobispo (Cáceres)

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Secretaría del Ayuntamiento

OBJETO DEL CONTRATO: Esta finca constituye una colada o franja de terreno que se excluyó de la concentración parcelaria, quedando segregada de la Dehesa Suertes del municipio. Está identificada, en el catastro, con el polígono número 4, y con las parcelas siguientes: Parcela 5010, superficie, 16.761 m2; 5011, superficie, 24.356 m2; 5012, superficie 43.982 m2; Parcela 5013, superficie, 34.110 m2; Parcela 5014, superficie, 17.897 m2.

CONDICIONES: Las fijadas en el Pliego de Condiciones aprobado por el Pleno.

DOCUMENTACIÓN: En las Oficinas del. Ayuntamiento y en el perfil del contratante de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valdeobispo: valdeobispo.sedeelectronica.es/board

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. De las 10:00 a las 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo que el último fuese sábado o festivo, en cuyo caso será el primer día hábil siguiente.

LUGAR: En las oficinas municipales (Registro) del Ayuntamiento de Valdeobispo. Plaza de España, núm. 1; 10672 Valdeobispo (Cáceres)

APERTURA DE PLICAS: Se comunicará personalmente a los interesados y se anunciará en la

CVE: BOP-2018-3975
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Valdeobispo, 18 de septiembre de 2018
María Jesús Pañero Gallego
ALCADESA EN FUNCIONES

CVE: BOP-2018-3975
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es